Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1701 /2014

Asunción, 03 de junio de 2014

Señores:
TALLER Y LAVADERO M & S
Rca. de Colombia N° 930
Telef.: 021 446.301
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES"----------

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. N° 2218** de fecha 02 de junio de 2014, la empresa **LAVADERO EL PUENTE** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual** "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES", llevada a cabo en fecha 02 de mayo de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Juan David
C.I.: 2126040
Fecha: 4/6/14 Hora: 8:41
Sello:

Taller y Lavadero M&S S.A.
Servicio de Mecánica en Gral.
Rca. de Colombia 930 e/ Parapiti y EE.UU.
Tel. 446 301 / Cel. 0985 197 821 As. - Py.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1700 / 2014

Asunción, 03 de junio de 2014

Señores:
ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROBRAS TERMINAL
Rca. Argentina e/Caaguazú
Telef.: 021 555.709 – 0981 466.370
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES"----------

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2218** de fecha 02 de junio de 2014, la empresa **LAVADERO EL PUENTE** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual** "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES", llevada a cabo en fecha 02 de mayo de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Cairo Zárate
C.I.: 3206534
Fecha: 04/06/14 Hora: 09:10
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1699 /2014

Asunción, 03 de junio de 2014

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Edilberto Aspillaga
C.I.: 601164
Fecha: 04-06-2014 Hora:
Sello: Edilberto Aspillaga C.
LAVADERO EL PUENTE

Señores:
LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA
Padre Cassanello e/Pampa Grande
Telef.: 021 310.209
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES"----------

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2218** de fecha 02 de junio de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual** "SERVICIO DE LAVADO DE MOVILES", llevada a cabo en fecha 02 de mayo de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Dom. Guido F. Largos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público